

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.028

Jueves 19 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2585104

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Obras Hidráulicas / Región de Coquimbo

 **Ministerio de Obras Públicas**
www.mop.cl

**DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
REGIÓN DE COQUIMBO**

**LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL**

**“DISEÑO HABILITACIÓN DE FUENTES SSR LA
COMPAÑÍA, COMUNA DE VICUÑA, SSR SAMO ALTO,
COMUNA DE RÍO HURTADO Y SSR LOS NOGALES,
COMUNA DE OVALLE”**

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

N° CONTRATO: 403107; ID MERCADO PÚBLICO N° 1503-74-O124

REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Consultoras en Registro del MOP que cumplan con los siguientes registros y categorías.
REGISTRO: Contratistas del MOP
REGISTROS Y CATEGORÍAS: 4.8 Obras Sanitarias, 2da Categoría.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:
Plazo para Consultas: 3 de enero de 2025.
Plazo Respuestas: 8 de enero de 2025.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 14 de enero de 2025. Hora: 10:00 hrs.
Apertura Ofertas Técnicas: 14 de enero de 2025. Hora: 10:30 hrs.
Apertura Ofertas Económicas: 20 de enero de 2025. Hora: 10:30 hrs.

**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE COQUIMBO**

CVE 2585104

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl